



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PROCESO DE PROVISIÓN JEFATURA DE SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO

Plaza núm. 85412

CM/02/2018

Resolución CHGUV 13/04/2018 (DOGV núm. 8299, de 21.05.2018)

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN

De acuerdo con lo previsto en la Base General 14 de las que rigen la convocatoria para la provisión de la plaza de referencia (DOGV núm. 8245 de 01.03.2018), la Comisión de Valoración, en sesión celebrada el 18 de octubre de 2018 ACUERDA:

1.- Hacer público el conjunto de puntuaciones parciales y totales obtenidas en las dos fases del proceso (Valoración de méritos -Fase1-, y Exposición y defensa del Proyecto de Gestión del Servicio -Fase 2-) por la persona candidata que ha concurrido a la convocatoria:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE 1	FASE 2	TOTAL
****436S	TALENS FERRANDO, AMALIA	40,40	21,00	--

En consecuencia, y de conformidad asimismo con el apartado 4 del Anexo I de las Bases Específicas que rigen la convocatoria (DOGV núm. 8299 de 21.05.2018), la Comisión propone declarar desierto el proceso de provisión de la plaza de jefe del Servicio de Radiodiagnóstico del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia.

2.- Abrir un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo, para que la persona interesada realice las alegaciones que estime convenientes, mediante escrito documentado dirigido a la Dirección de RR.HH.

Valencia, 23 de octubre de 2018
La secretaria de la Comisión de Valoración


Pilar Gallego Brosel

ANEXO ACUERDO COMISIÓN DE VALORACIÓN

JEFE/A DE SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO

Plaza núm. 85412

CM/02/2018

CONVOCATORIA

APELLIDOS Y
NOMBRE

TALENS FERRANDO, AMALIA

DNI

*****436S

			TOTAL
A	FORMACIÓN		
A.1	Formación académica	Máx. 3 punts	2,00
A.2	Formación especializada	Máx. 2 punts	2,00
A.3	Formación continuada	Máx. 4 punts	0,45
TOTAL APARTADO A (Máxima puntuación posible 9 puntos)			4,45
B	EXPERIENCIA PROFESIONAL		
B.1	Servicios prestados como facultativo especialista.	---	20,00
B.2 a)	Como jefe de sección.	---	
B.2 b)	Como jefe de servicio.	---	
B.3	Servicios prestados en puestos con funciones de inspección de servicios sanitarios.	---	
B.4	Servicios prestados en puestos de carácter directivo	Máx. 3,00	
TOTAL APARTADO B (Máxima puntuación posible 20 puntos)			20,00
C	DOCENCIA		
C.1	Docencia universitària	---	8,00
C.2	Docència en la especialidad de la plaza convocada	Máx. 2 puntos	---
C.3	Formación continuada	Máx. 1,50 puntos	0,20
TOTAL APARTAT C (Máxima puntuación posible 8,50 puntos)			8,20
D	ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN		
D.1	Actividades Científicas	Máx. 5 puntos	5,00
D.2	Actividades de Investigación	Máx. 3,30 puntos	0,30
TOTAL APARTAT D (Máxima puntuación posible 8,50 puntos)			5,30
E	OTRAS ACTIVIDADES		
E.1	Actividades de participación (Comisiones técnicas)	---	1,50
E.2	Presidencia de Sociedades Científicas	Máx. 0,30 puntos	---
TOTAL APARTADO E (Máxima puntuación posible 1,50 puntos)			1,50
F	IDIOMAS		
F.1	Conocimientos de Valenciano	Máx. 1,50 puntos	0,75
F.2	Idiomas de la Unión Europea	Máx. 2,00 puntos	0,20
TOTAL APARTAT E (Máxima puntuación posible 3 punts)			0,95
TOTAL PERSONA ASPIRANT			40,40